

Curso Académico: 2021/22

63316 - Psicología del aprendizaje

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 63316 - Psicología del aprendizaje

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

604 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Orientación Educativa

Créditos: 4.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: 584 - Optativa

604 - Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura Psicología del Aprendizaje forma parte del módulo genérico del plan de estudios del master para la especialidad de Orientación Educativa. Este diseño curricular supone reivindicar el importante papel que debe asumir el orientador ante el reto de asesorar y promover el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado durante las distintas etapas educativas.

La sociedad actual y especialmente el sistema educativo se caracterizan por su complejidad y diversidad. En este sentido, ciertos conflictos y dificultades en el aula (desde las derivadas de la atención a la heterogeneidad del alumnado hasta otras problemáticas más específicas como son el acoso, la violencia, la apatía, la indisciplina, el estrés del profesor, la desmotivación, etc.), nos remiten a la necesidad de encarar el estudio del desarrollo evolutivo del alumnado y de los procesos de aprendizaje y sus aplicaciones prácticas en la respuesta a esta diversidad.

Todo esto desde un enfoque eminentemente preventivo y promotor de un desarrollo integral que facilite la adquisición de competencias, habilidades y actitudes.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La materia Psicología del Aprendizaje es una materia obligatoria y específica de la especialidad de Orientación Educativa del título oficial de Máster en Profesor/a de Educación Secundaria.

Con esta materia se pretende afianzar la formación del orientador en el ámbito educativo, el cual desempeña una actividad laboral peculiar y diferenciada de la efectuada por los profesores del resto de especialidades. En consecuencia, la finalidad última de esta materia es contribuir a la formación nuclear del orientador, mediante la adquisición por el estudiante de los conocimientos científico-técnicos propios del desarrollo y aprendizaje de niños y adolescentes, así como el desarrollo de las aptitudes, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para ponerlos en práctica en el ejercicio del rol del orientador educativo.

A través de la educación, se pretende concienciar al alumnado en la consecución del conjunto del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No se requieren conocimientos previos específicos ni haber cursado asignaturas concretas en esta u otras titulaciones, sin embargo, es recomendable que los estudiantes que cursen esta asignatura tengan conocimientos básicos sobre la psicología del desarrollo y de la educación. En esta asignatura se contempla la comprensión, manejo y profundización en estos conceptos y, por tanto, poseer conocimientos previos ayudarán a adquirir un mejor aprovechamiento de esta asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Competencias generales y básicas

CG01 - Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades

CG02 - Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarles académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas sociales y familiares

CG03 - Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales

CT01 - Capacidad de reflexión y toma de decisiones en los ámbitos personal, intelectual y social

CT02 - Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas

CT03 - Desarrollo de la autoestima

CT04 - Capacidad para el autocontrol

CT05 - Desarrollo de la automotivación

CT06 - Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo

CT07 - Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos

CT08 - Capacidad para la empatía

CT09 - Capacidad para ejercer el liderazgo

CT10 - Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas

Competencias específicas

CEOE01 - Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran

CEOE02 - Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso

CEOE04 - Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos

CEOE05 - Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado

CEOE06 - Identificar y valorar los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar

CEOE07 - Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción

CEOE37 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Comprender y profundizar en las principales características del desarrollo (a lo largo de todas las etapas educativas) desde una perspectiva bio-psico-social (en relación a las distintas áreas del desarrollo)

2. comprender, analizar y profundizar en las distintas teorías del aprendizaje y los elementos fundamentales que desde la psicología de la educación afectan al proceso de enseñanza-Aprendizaje, así como ser capaz de aplicarlas para la individualización y optimización de dicho proceso.
3. Identificar y evaluar factores que pueden afectar al desarrollo y aprendizaje de los alumnos y saber orientar en el diseño de estrategias que procuren el éxito de todos los alumnos, eviten la exclusión y la discriminación
4. Saber orientar y asesorar para afrontar situaciones educativas en alumnos con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
5. Diseñar estrategias motivacionales básicas relacionadas con el aprendizaje y entorno escolar a través de la observación y el conocimiento de los comportamientos manifestados por los alumnos en clase
6. Ser competente para diseñar estrategias dirigidas al alumnado y sus familias que mejoren su desarrollo personal, académico y profesional.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El logro de estos resultados de aprendizaje está orientado a facilitar la adquisición de conocimientos especializados sobre los procesos psicológicos implicados en el desarrollo y aprendizaje de la infancia a la adolescencia, con el objetivo de poder responder eficazmente a la diversidad en las aulas y favorecer el desarrollo integral del alumnado y su potencial de aprendizaje desde el rol del orientador en los centros educativos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante una prueba global, con contenidos tanto teóricos como prácticos y que se realizará al finalizar el periodo lectivo conforme al calendario de exámenes marcado por el centro donde se imparte el máster

La prueba constará de dos partes definidas: Teoría y Práctica. Cada una de ellas tiene un peso del 50% en la calificación final, pero para poder promediar la teoría con la práctica se requerirá un mínimo de 4 puntos en cada una.

* PARTE TEÓRICA

La parte teórica de la prueba global podrá contener tanto preguntas tipo test (con varias alternativas de respuesta y para cuya valoración se aplicará la fórmula de corrección del azar) como preguntas de respuesta breve o desarrollo.

Los contenidos sobre los que versará la parte teórica de la prueba global se exponen en el apartado de actividades y recursos.

* PARTE PRÁCTICA

En la parte práctica de la prueba global se incluirán contenidos de carácter práctico relacionados con el conocimiento de las teorías, técnicas, recursos y herramientas propias de cada módulo y su aplicación en el contexto educativo.

Criterios de evaluación

Para demostrar que se han alcanzado los objetivos y contenidos de la asignatura, se valorará si el estudiante:

1. Comprende y profundiza las implicaciones de las características del desarrollo (a lo largo de las distintas etapas educativas y en relación a las distintas áreas del desarrollo)
2. Comprende y sabe analizar las distintas teorías del aprendizaje y de la educación y su relación con la individualización y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Es capaz de identificar y planificar una evaluación de los factores que pueden afectar al desarrollo y aprendizaje de los alumnos y, puede interpretar la información y orientar en el diseño de estrategias que procuren el éxito de todos los alumnos y eviten riesgos.
4. Comprende las implicaciones en el aula de las diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y sabe orientar y asesorar para afrontar estas situaciones educativas.
5. Identifica, planifica y diseña estrategias motivacionales básicas relacionadas con el aprendizaje y entorno escolar.

Teniendo en cuenta estos criterios de evaluación, en la parte teórica de la prueba global se valorará el dominio de los conocimientos teóricos/prácticos relacionados con los objetivos y competencias y criterios de evaluación de la asignatura.

En la parte práctica de la prueba global se valorará la aplicación y conexión de estos conocimientos teórico/prácticos en el ejercicio práctico propuesto, valorándose la debida argumentación, la identificación de los conceptos claves, el uso de la terminología apropiada, y la secuenciación de ideas y profundización.

Niveles de exigencia (Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura)

Como ya se ha dicho, la evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante una prueba global que constará de dos partes definidas: Teoría y Práctica. Cada una de ellas tiene un peso del 50% en la calificación final, pero para poder promediar la teoría con la práctica se requerirá un mínimo de 4 puntos.

El alumnado, no obstante, podrá acogerse a una evaluación de los contenidos prácticos a través de las actividades evaluables que se realizarán a lo largo de las clases prácticas (aunque algunas puedan también requerir su terminación o profundización fuera del aula) y que se entregarán a lo largo del cuatrimestre (siendo el criterio de la participación del alumnado fundamental para acogerse a este tipo de evaluación).

Las actividades evaluables incluirán al menos 1 trabajo (asociado a los bloques de contenido de la asignatura y las prácticas asociadas a cada bloque).

Las características específicas de las actividades evaluables (incluidas sus correspondientes indicaciones para guiar su elaboración y las fechas de entrega) se comunicarán en un documento escrito a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

Los criterios de evaluación de las actividades de evaluación serán los mismos que para la asignatura, valorándose igualmente aspectos formales como:

- Aspectos formales correctos y cuidados
- Consulta de fuentes adecuadas
- Fundamentación de las reflexiones y/o propuestas
- Calidad y rigor del contenido y la argumentación

La obtención de al menos 5 puntos sobre 10 en los trabajos solicitados por el profesor, eximirá al alumno de la evaluación de los contenidos prácticos en el examen global.

Prueba global y segunda convocatoria

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante una prueba global, con contenidos tanto teóricos como prácticos y que se realizará al finalizar el periodo lectivo conforme al calendario de exámenes marcado por el centro donde se imparte el máster.

La prueba constará de dos partes ya definidas: Teoría y Práctica

La evaluación en segunda convocatoria se adaptará a los mismos criterios utilizados para la primera. En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a una segunda convocatoria, la evaluación de estas actividades de aprendizaje tanto de la parte teórica como de la parte práctica- obtenida en la primera convocatoria, se conservaría, siempre y cuando el alumno hubiera alcanzado la puntuación mínima de 5 puntos en alguna de ellas.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de 5^a y 6^a convocatoria serán evaluados con el mismo sistema de evaluación que el resto de los alumnos/as. En cualquier caso para desarrollar la docencia de esta asignatura y acreditar el logro de las competencias de la misma el alumno/a podrá optar por cualquiera de estas dos opciones:

1. Seguir la docencia en el grupo-clase en la que se encuentre matriculado siendo el tribunal el encargado de seguir su proceso de evaluación.
2. Concretar con el tribunal el tipo de evaluación a realizar (global o actividades evaluables a lo largo del curso y prueba final) y el desarrollo concreto de cada condición.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Esta asignatura está organizada de tal manera que se combinen las actividades en gran grupo con las de grupos más reducidos. Se realizarán exposiciones de manera global por parte del profesorado de los contenidos generales de la materia que serán trabajados en mayor profundidad en actividades con diferentes agrupamientos incluyendo el trabajo de casos, exposiciones, recensiones de libros o artículos estrechamente relacionados con la asignatura, debates, dinámicas de grupo y otras técnicas que permitan la asimilación de los contenidos teórico-prácticos

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Se partirá de unos materiales teóricos básicos y se pondrá especial atención en relacionar los contenidos teóricos con los prácticos basados en situaciones reales o simuladas y con ejemplos significativos ligados a la práctica docente y a los contextos de aula.

Se darán a conocer y se analizarán recursos e instrumentos habituales en el trabajo docente y en contextos educativos.

Se requerirá la elaboración de trabajos prácticos relacionados con los contenidos teóricos, así como la participación activa en clases, los debates y/o la presentación oral por parte de los estudiantes.

Se realizará igualmente la tutorización por parte del profesorado para un mejor seguimiento de la asignatura y de los trabajos a realizar.

Por último, se utilizarán todo tipo de recursos educativos: redes sociales, blog, webs, dinámicas de grupo, comentario de textos y de material audiovisual, foros y plataforma digital docente de la Universidad de Zaragoza, entre otros.

4.3. Programa

BLOQUE I. Psicología del aprendizaje y de la educación

1. Enseñanza y Psicología de la Educación: Teorías del aprendizaje. Teorías Conductuales (control y modificación de conducta en el aula); Aprendizaje social. Teorías Cognoscitivas y Constructivistas (estrategias de aprendizaje). Procesamiento de la Información
2. Factores asociados al aprendizaje: motivación, autoconcepto y autoestima en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Atención a las diferencias individuales en el proceso de enseñanza aprendizaje (estrategias y estilos de aprendizaje; ritmos de aprendizaje; dificultades)

BLOQUE II. Psicología del desarrollo durante la infancia y la adolescencia

1. Psicología del desarrollo en la educación infantil. Desarrollo físico y motor; Desarrollo Cognitivo y Lingüístico; Desarrollo Personal, Social, Afectivo y Moral.
2. Psicología del desarrollo en la educación primaria. Desarrollo físico y motor: Desarrollo Cognitivo y Lingüístico; Desarrollo Personal, Social, Afectivo y Moral
3. Psicología del desarrollo en la educación secundaria. Cambios durante la adolescencia: Desarrollo Cognitivo y Lingüístico; Desarrollo Personal, Social, Afectivo y Moral.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales y de presentación/entrega de las actividades evaluables se comunica a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Bibliografía Básica

Ausubel, D.P. y Sullivan, E.V. (1983). *El desarrollo infantil*. Barcelona: Paidós, 3 tomos.

Berger, K. S. (2007). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia*. Ed. Médica Panamericana.

Coleman, J. C. y Hendry, L. B. (2003). *Psicología de la adolescencia*. Ediciones Morata.

Córdoba (2006) Capítulo 1. Introducción al estudio de la psicología del desarrollo. Concepto y metodología. Páginas 20-24. *Psicología del desarrollo en la edad escolar*. Madrid: Pirámide.

González-Pérez, J. y del Pozo, M. J. C. (2003). *Psicología de la educación para una enseñanza práctica*. CCS.

López, F., Etxebarria, I., Fuentes, M.J., y Ortíz, M.J. (Eds.). (1999). *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Pirámide.

Marcelli y Braconnier (2005). *Psicopatología del adolescente*. 2ª edición. Barcelona: Masson

Nasio (2013). *Cómo actuar con un adolescente difícil: consejos para padres y para profesionales*. Buenos Aires: Paidós

Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (1999) *Desarrollo psicológico y educación. 1 Psicología Evolutiva*. Alianza Editorial.

Pozo, J. I. (2008). Aprendices y maestros: la psicología cognitiva del aprendizaje. Alianza Editorial.

Papalia, D.E., Olds, S.W. y Feldman, R.D. (1992). *Desarrollo humano*. México: Mc. Graw Hill.

Shaffer (2007). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia*. 6ª edic. Paraninfo

Santrock, J.W. (2006). *Psicología del desarrollo. El ciclo vital*. Madrid: Mc Graw Hill.

Santrock, J. W. (2003). *Psicología de la educación: Consideraciones básicas para un adecuado aprendizaje*. Mc Graw Hill

Torrano Montalvo, F. y González Torres, M. C. (2004). El aprendizaje autorregulado: presente y futuro de la investigación. *Electronic journal of research in educational psychology*, 2(1), 1-33.

Triana, M.V. y Gallardo, J.A. (coord.). *Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares* (pp. 287-303). Madrid, Pirámide.

Vidal-Abarca, E., García-Ros, R. y Pérez-González, F. (2010). *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza.

Woolfolk, A. E. y Pineda Ayala, L. E. (2014). *Psicología educativa*. México D.F.: Prentice-Hall, 2014.

Bibliografía complementaria

Alexander. T., Rodin P. y Gorman, B. (1998). *Psicología evolutiva*. Madrid. Pirámide.

Crocker J y Wolfe C (2001). Contingencies of self-worth. *Psychological Review*, 108, 593-623.

Feldman, Feldman, R.S. (2007). *Desarrollo psicológico a través de la vida. Cuarta edición*. México: Pearson Prentice Hall.

Fernández-Montalvo, J., Peñalva, A. y Irazabal, I. (2015). Hábitos de uso y conductas de riesgo en Internet en la preadolescencia. *Comunicar*, 22(44).

Larraz, N. (2015). *Desarrollo de las habilidades creativas y metacognitivas en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Dykinson.

Martínez, F. R. y Roselló, C. G. (1997). *El proceso de enseñanza-aprendizaje en la situación educativa*. Ariel

Segovia, S. y Guillamon, A. (1997). *Psicobiología del desarrollo*. Madrid: Ariel.